



Factura: 001-002-000018616



20191701052D00455

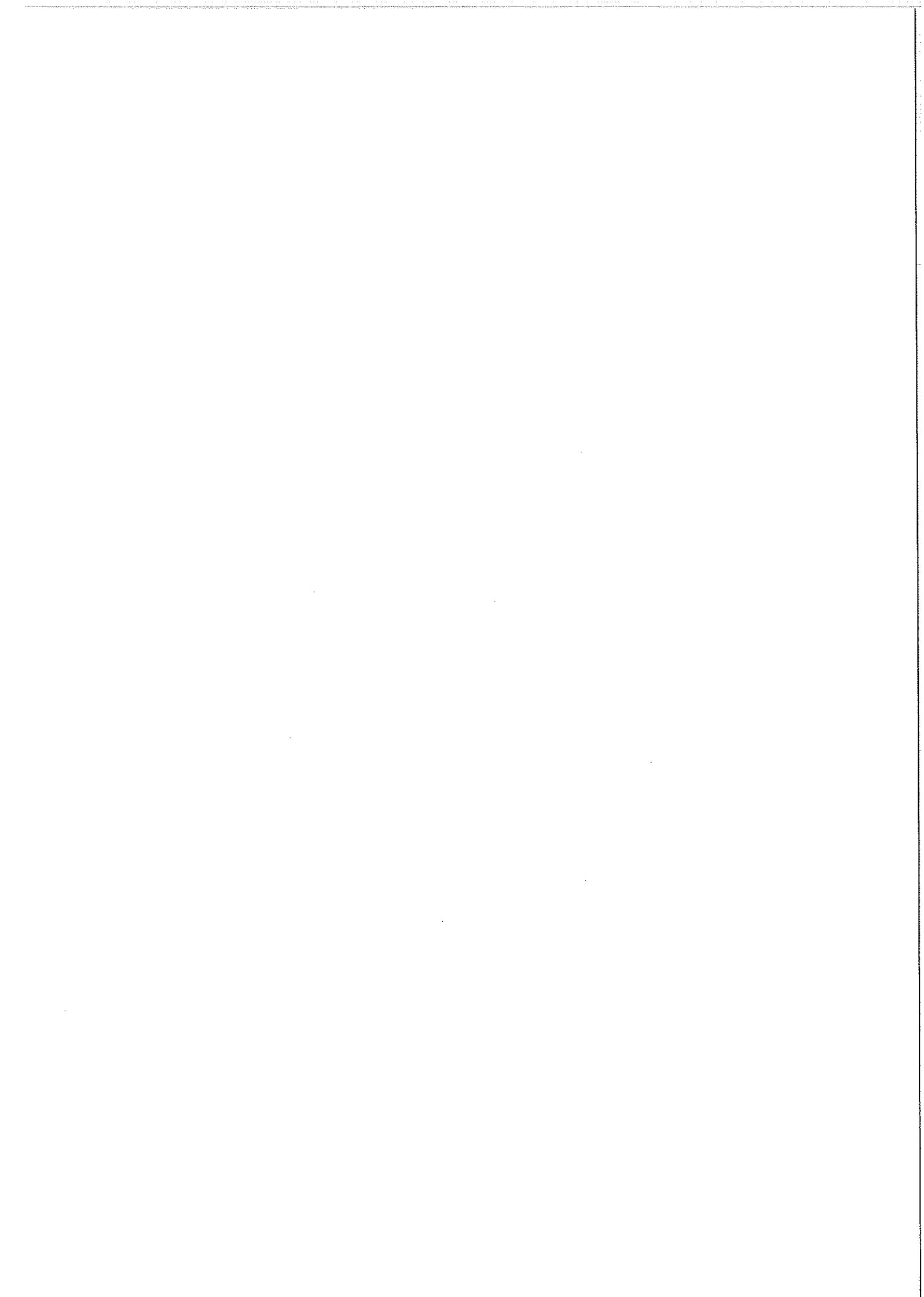
NOTARIO(A) ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701052D00455						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JULIO DEL 2019, (17:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TATES DIAZ CARMEN ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401350723	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			CALDERON		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	GERENTE GENERAL. - LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Digitally signed by ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA
Date: 2019.07.30 17:27:29 COT
Reason: NOMBRAMIENTO GERENTE
Location: NOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA



**AGROTURISMO JATUNMUSHUK COMPAÑIA LTDA.
CIA.LTDA.**

QUITO, treinta de Julio del dos mil diecinueve

Señor(a)
TATES DIAZ CARMEN ESTHELA

Ciudad.-

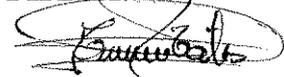
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGROTURISMO JATUNMUSHUK COMPAÑIA LTDA. CIA.LTDA., otorgada el día treinta de Julio del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) QUINCAGESIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CHARANCHI MELO JORGE VICENTE
TATES DIAZ CARMEN ESTHELA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AGROTURISMO JATUNMUSHUK COMPAÑIA LTDA. CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



TATES DIAZ CARMEN ESTHELA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0401350723

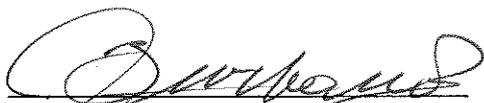
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701052D00455

Factura No.: 001-002-000018616

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta de Julio del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA, Notario(a) QUINCUAGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TATES DIAZ CARMEN ESTHELA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0401350723 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía AGROTURISMO JATUNMUSHUK COMPAÑIA LTDA. CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA

Identificación: 1708758550



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0401350723

Nombres del ciudadano: TATES DIAZ CARMEN ESTHELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/JULIO ANDRADE

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BENAVIDES I CESAR OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 1999

Nombres del padre: TATES C SEGUNDO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DIAZ CLARA LUZ

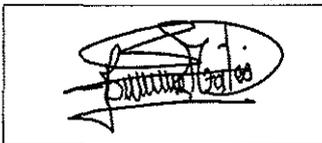
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2019

Emisor: ALFREDO SANTIAGO BURBANO RUEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 52 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 197-246-93818

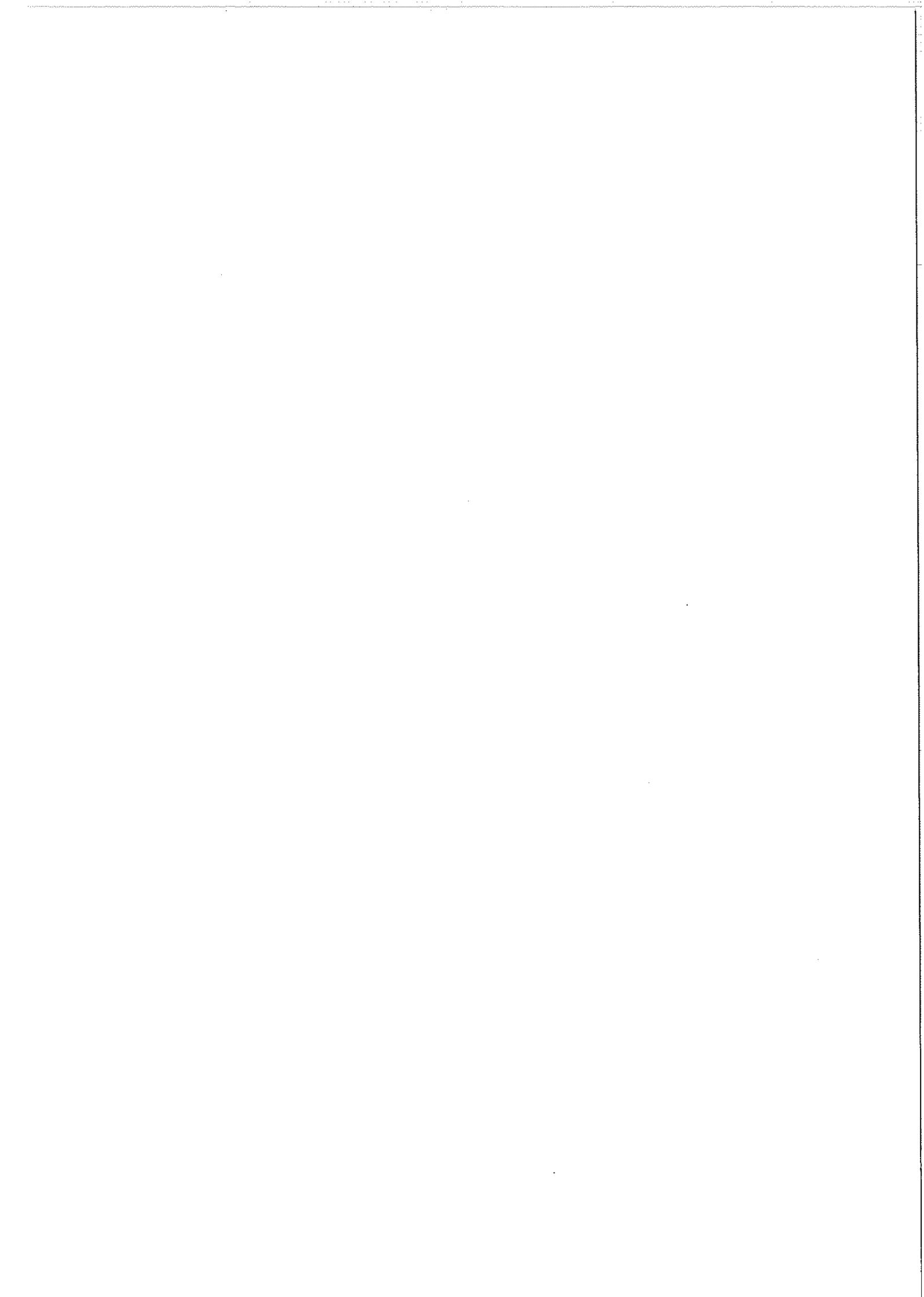


197-246-93818

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TATES DIAZ CARMEN ESTHELA
LUGAR DE NACIMIENTO
GARCHI
TULCAN
JULIO ANDRADE
FECHA DE NACIMIENTO 1981-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CESAR OSWALDO BENAVIDES I

Nº 040135072-3

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TATES C SEGUNDO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DIAZ CLARA LUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-01-19
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-01-19

V44434442

000414048

ESTEFANOS
FERNANDO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0030 F JUNTA N.º 0030 - 282 CERTIFICADO N.º 0401350723 CEDULA N.º

TATES DIAZ CARMEN ESTHELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA: CALDERON
ZONA: 2

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]

0401350723

NOTARIA QUINGUAGESIMA SEGUNDA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede guarda exactitud, conformidad y corrección con el documento original a mí exhibido, más que que fue devuelto al noticionario.

Quito, a 30 JUL 2019

[Signature]
Dr. Alfredo Santiago Burbano Rueda
NOTARIO

